

BIENESTAR SOCIAL

CAPACITACION SOBRE ATENCION AL CIUDADANO Y LENGUAJE CLARO EN LA FUNCION PÚBLICA

FECHA: 28 de Octubre de 2020

LUGAR: Alcaldía Distrital

Evidencias fotográfica



La Secretaria General, la Dirección de Capital Humano y la Oficina de Bienestar Social realiza la capacitación sobre la atención al ciudadano, lenguaje claro en la función pública, donde se dice que es la expresión simple, clara y directa de la información que los ciudadanos y los servidores públicos necesitan conocer, es tanto la forma de expresión clara, precisa, completa y confiable como una actitud abierta y comprensiva, que debe ser utilizada por los servidores públicos al informar y dialogar con los ciudadanos para generar una comunicación fluida y cooperada con ellos, es importante la forma de escribir y presentar la información de tal forma que un lector pueda entenderla rápida y fácilmente.

Por lo anterior se realiza estas capacitaciones donde se resalta la importante y el POR QUÉ SE NECESITA EL LENGUAJE CLARO:

- Fomenta un ejercicio efectivo de rendición de cuentas por parte del Estado.
- Promueve la transparencia y el acceso a la información pública.
- Facilita el control ciudadano a la gestión pública y la participación ciudadana.
- Fomenta la inclusión social para grupos con discapacidad, para el goce efectivo de derechos en igualdad de condiciones.
- Aumenta la eficiencia en la gestión de las solicitudes de los ciudadanos.

Se contó con la participación de 20 funcionarios de los cuales son los encargados de la atención al ciudadano del distrito, lo anterior dando cumplimiento al Plan Institucional de Capacitación vigencia 2020, cabe anotar que estas capacitación se realiza aplicando el Protocolo de Bioseguridad, por lo que se lleva a cabo en las diferentes áreas de la entidad

MARYORIS VALDEZ PEREZ

Psicóloga Oficina De Bienestar Social

Elaborado Por: Ana C. Zapata A.	Técnico Operativo de Bienestar social	Firma
---------------------------------	---------------------------------------	-------

BIENESTAR SOCIAL
CAPACITACIÓN SOBRE POLITICAS PÚBLICAS Y DERECHOS HUMANOS

FECHA: 10 de Noviembre de 2020

LUGAR: Alcaldía Distrital

Evidencias fotográfica



La Secretaria General, la Dirección de Capital Humano y la Oficina de Bienestar Social, realizo la capacitación sobre políticas públicas y derechos humanos, el objetivo es convertir esta política en algo amplio e incluyente que logre transversalizar planes, programas y proyectos de todos los sectores para la incorporación y garantía de los derechos humanos en el distrito, esta capacitación fue dirigida especial mente para el grupo jurídico y de contratación que hacen parte de esta entidad debido a que estos funcionarios son los que manejan y tienen incidencia con el tema y de esta manera se fortalece su conocimiento para que así puedan brindar un mejor servicio e información. Se contó con la participación de 15 funcionarios la gran mayoría profesionales en derecho, Lo anterior dando cumplimiento al Plan Institucional de Capacitación vigencia 2020, cabe anotar que estas capacitación se realiza aplicando el Protocolo de Bioseguridad, por lo que se lleva a cabo en las diferentes áreas de la entidad

MARYORIS VALDEZ PEREZ

Psicóloga Oficina De Bienestar Social

Elaborado Por: Ana C. Zapata A.	Técnico Operativo de Bienestar social	Firma
---------------------------------	---------------------------------------	-------

BIENESTAR SOCIAL
CAPACITACIÓN SOBRE COMUNICACIÓN ASERTIVA, TRABAJO EN EQUIPO Y LIDERAZGO

FECHA: 23 de Noviembre de 2020

LUGAR: Alcaldía Distrital

Evidencias Fotográfica



La Secretaria General, la Dirección de Capital Humano y la Oficina de Bienestar Social, realizaron la capacitación sobre comunicación asertiva, trabajo en equipo y liderazgo dirigido a los funcionarios de la Alcaldía Distrital, enfocada al servidor público para dar mejor atención a nuestros clientes. Dentro de las organizaciones empresariales las relaciones laborales son un pilar fundamental para el desarrollo y logro de objetivos, algunas de las formas de trabajo que se emplean en las empresas fortalecen las relaciones entre sus integrantes con el fin de mejorar la productividad laboral y tener mayor rendimiento. Se contó con la participación de 18 funcionarios, Lo anterior dando cumplimiento al Plan Institucional de Capacitación vigencia 2020, cabe anotar que esta capacitación se lleva a cabo aplicando el Protocolo de Bioseguridad, por lo que se realiza en las diferentes áreas de la entidad.

MARYORIS VALDEZ PEREZ

Psicóloga Oficina De Bienestar Social

Elaborado Por: Ana C. Zapata A.	Técnico Operativo de Bienestar social	Firma
---------------------------------	---------------------------------------	-------